

ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUACEROINDUSTRIAL S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de YAGUACHI, a los veinte y nueve días del mes de marzo de 2019, siendo las nueve horas, se reúnen los Accionistas de Compañía denominada: ECUACEROINDUSTRIAL S.A., el Sr. PALACIOS VIERA BYRON ENRIQUE propietario de 20,000.00 acciones las cuales son iguales, ordinarias y nominativas a UN DÓLAR cada una; la Sra. PALACIOS VIERA JENNY ELIZABETH propietario de 20,000 acciones las cuales son iguales, ordinarias y nominativas a UN DÓLAR cada uno; la Sra. PALACIOS VIERA ROCIO DEL PILAR propietario de 20,000 acciones las cuales son iguales, ordinarias y nominativas a UN DÓLAR cada uno y el Sr. PALACIOS ZURITA GALO ENRIQUE propietario de 40,000 acciones las cuales son iguales, ordinarias y nominativas a UN DÓLAR cada uno. Encontrándose representado, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los Accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Gerente de la Junta General el Sr, PALACIOS ZURITA GALO ENRIQUE, y como secretaria , PALACIOS VIERA ROCIO DEL PILAR; inmediatamente el Gerente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

- 1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2018, del Gerente General.**
- 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2018 de la Compañía ECUACEROINDUSTRIAL S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2018.**
- 3.-Nombrar comisario.**

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaría se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2018 del Gerente de la Compañía ECUACEROINDUSTRIAL S.A.

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2018 de la Compañía ECUACEROINDUSTRIAL S.A. Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2018. Toma la palabra Sr, PALACIOS ZURITA GALO ENRIQUE Gerente General 2018, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2018 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2018 del Gerente General, de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2018 por la Junta de Accionistas de ECUACEROINDUSTRIAL S.A.; estos **APRUEBAN** Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza a PALACIOS ZURITA GALO ENRIQUE, Gerente General y a JUAN CARLOS DIAZ, Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2018 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

3.- La Junta de accionista está de acuerdo que se nombre como Comisario al Ing. José Navarro Moran.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los Accionistas los mismo que suscriben en señal de **A C E P T A C I O N** de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Gerente y la Secretaria de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las once horas: f) PALACIOS ZURITA GALO ENRIQUE.-Accionista/ Gerente.- PALACIOS VIERA ROCIO DEL PILAR.- Accionista / Secretario de la Junta del 29 de marzo de 2019.

Fiel copia de la original.



PALACIOS VIERA ROCIO DEL PILAR
PRESIDENTE - ACCIONISTA



PALACIOS ZURITA GALO ENRIQUE
GERENTE GENERAL